

KAUKENT S.A.

Acta de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas Consolidado

En la ciudad de Guayaquil, a los once y un día del mes de Abril del dos mil dieciocho, en la Sala de Junta de la compañía **KAUKENT S.A.** Isla de Bejuca calle Av. Independencia, se reúnen los accionistas de la compañía por haber sido convocados a **JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **SUAREZ ICAZA CLARA MARIA**, propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas de \$1 dólar cada una; y, **MACIAS ZAMBRANO JOSE JHON YAMIL**, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas, de \$1 dólar cada una. Se deja expresa constancia de todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Se designa para que presida la Junta la señora **MARIA VERONICA BORJA SUAREZ**, y actúe como secretaria Ad-Hoc la señora **ROSA MARIA TRIANA ESPAÑA**, quienes estando presente aceptan las designaciones.

Seguidamente, la secretaria informó que por encontrarse reunidos los tenedores de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad, quienes renunciaron al aviso de convocatoria; el Presidente, por tanto, declaró que la reunión se encontraba debidamente instalada y apta para el despacho de asuntos.

La señora **MARIA VERONICA BORJA SUAREZ**, ordena a la secretaria que elabore la lista de los asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía que es de USD800, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una; hecho lo cual se ordena se dé inicio a la sesión y de conocimiento se resuelva el punto único del día.

El Gerente General señora **MARIA VERONICA BORJA SUAREZ**, presidió la sesión, y como punto Único del día, dio paso al tema a tratar sobre Aprobación a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

Inmediatamente el Presidente informó que creía conveniente que la compañía **KAUKENT S.A.**, debía aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

Después de amplia discusión sobre el asunto, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, la siguiente resolución fue acordada:

SE RESUELVE: aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

Escrutados que fueron los votos por la secretaria de la reunión, ésta declaró que los accionistas habían votado a favor de la proposición, por tanto, el Presidente declaró que la proposición había sido aprobada por unanimidad.

Por no existir otro punto a tratar, siendo las 10h30, , se suspende la sesión y se da un receso para la elaboración de la respectiva acta, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes, se afirman y se ratifican en lo acordado, dando por terminada la junta, firmando para constancia los accionistas.



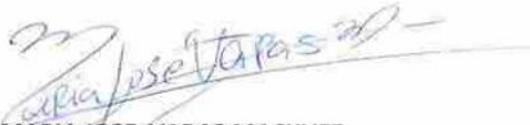
MARIA VERONICA BORJA SUAREZ
PRESIDENTE



SUAREZ ICAZA CLARA MARIA
ACCIONISTA MAYORITARIO



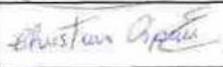
OSPINA SUAREZ CHRISTIAN VICENTE
ACCIONISTA MINORITARIO



MARIA JOSE VARAS MACKLIFF
SECRETARIA AD-HOC

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KAUKENT S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL 2018

Capital Social \$800 (OCHOCIENTOS DOLARES)

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	FIRMAS
Suarez Icaza Clara María	560	
Opina Suarez Christian Vicente	240	
TOTAL	800	